El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II —GERONA.—MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1894— NUM 577

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redenciòn del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley,

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

Rápida

¡Cómo hay Dios que estamos aviados!

Desde tiempo inmemorial sólo los médicos, los asesinos y los verdugos dedicábanse á matar gente; pero desde hoy, y como si con dichos propinadores de la muerte no tuviéramos lo suficiente, nos ha salido un nuevo azote de la humanidad.

Demasiado habrán comprendido ustedes que me refiero á los señores redactores de dos diarios de ésta que, en su afán de llenar la sección de noticias, se dedican à matar á los enfermos que es un contento.

Que yo digo hoy:—¡Ay! que me duele un callo—pues mañana viene el *Diario de Gerona* y dice:

«Ayer, á consecuencia de una *callititis* aguda, pasó á mejor vida don Trapisonda Zaragatero.»

Pero llega la tarde, me ve un redactor del mencionado diario y al día siguiente rectifica la noticia.

Más este mismo día, *La Lucha* se entera del fallecimiento y no de la rectificación y vá... y ¡zás! me mata.

Llegan ambos diarios á mis manos cuando aún estoy en cama con un hinchazón en el pié derecho que le hace asemejar en un todo á un adoquín, los leo, y después, naturalmente, me paso una semana preguntándome á mí y á cuantos vienen á verme—¿Estoy vivo ó muerto?

Y llega á ser tan grande la duda que de mí se apodera, que acabo por morirme, cuando no de otra cosa, del susto.

Y como por esta falta de información ya son dos los señores que han pasado á mejor vida y después han resucitado, resulta que no hay aquí quien tenga la vida segura.

Así pués, entiendo que procede nos reunámos todos los que en Gerona vivimos y dirigiéndonos á las redacciones de los dos diarios aludidos, saludémoslas con aquello de la zarzuela *Picio, Adán y Compañía* que dice:

No nos mates, no nos mates
. . . . . .

SERROLLO.

RUSIA Y ALEMANIA

A ser cierto lo de «*Genio y figura primera.*.....» podriamos asegurar que los órganos de la Triple Alianza pueden haberse apresurado demasiado, bajo la impresión de la muerte del Czar, al considerar como muy segura una nueva era, favorable á sus intereses, en la politica de Rusia.

Júzguese de ello por la siguiente anécdota que pinta con significativos colores el «caracter» del Tzarewitch, actual Czar y nos dá la medida de lo que Alemania puede esperar de su «ductilidad.»

El Tzarewitch, como todos los grandes duques, era coronel honorario de uno de los regimientos Alemanes.

Tenia entonces 16 ó 17 años.

En ocasión de un aniversario, y en una revista á la que asistia el Tzarewitch al frente de su regimiento el anciano Guillermo pasando por las filas dirigia un cumplido á cada uno de los jefes de cuerpo. Al llegar delante del Tzarewitch le dijo con tono familiar:

¿Quet al niño, estais contento de mandar un regimiento?.

El joven principe se volvió palido, juntó las riendas de su caballo, dió media vuelta y y dirigiendose á uno de sus edecanes, exclamó en alta voz:

¡Y.....aleman! Has oido como me ha tratado ese Y.....aleman?.

Júzguese de la emoción que estas palabras producirían en el animo del grande estado mayor. Guillermo I fingió no haber oido y lanzó su caballo encogiendose de hombros.

Pero el joven principe estaba furioso.

Por la noche el emperador daba un banquete á todas las notabilidades militares. El Tzarewitch declaró formalmente que no asistiria al banquete.

En vano el embajador de Rusia le representó las graves consecuencias que podia traer su abstención, y le suplicó renunciase á una actitud tan manifiestamente hóstil. El joven principe no cedió. No fué menester menos que una órden formal del Czar para hacerle decidir á asistir al banquete.

Acatando pues el mandato de su padre tomó asiento á la mesa de honor, pero lo hizo tan bien, que no tocó ni un vaso, ni un plato durante la comida, y lo que es aun más, no dijo una sola palabra, causando este incidente una penosa inpresión en la corte de Alemania.

Su casamiento con la princesa Alicia de Hesse es un casamiento de amor que no tendrá influencia en la diplomacia moscovita.

En todo, caso hay una política más fuerte que toda las demás: es la pólitica de interés: Rusia tiene intereses en los Balkanes y estos son diametralmente opuestos á los de Austria, Alemanía é Italia.

De Bagulhof

Noviembre del 94

REVISTA DE MODAS

(COLABORACIÓN INÉDITA)

En mis anteriores revistas he tenido la satisfacción de dar cuenta á mis amables lectoras de las variantes que la moda ha introducido en los trages de invierno. He señalado, con mi franqueza de siempre, los graves defectos que noto en muchas «toilettes» hoy en boga, y aunque á la ligera, pues aquí no puede hacerse de otro modo, he descrito los «modelos» de vestidos más económicos y elegantes.

Pocas son las novedades de que puedo dar cuenta en mi «revista» de hoy; sin embargo he de hacerme cargo, muy gustosa, de la afición que entre las Señoras se despierta por los trajes «corte de sastrería.» No hace muchos años que apenas se usaban estos trages, porqué tenían un marcado sabor de «extrangerismo,» contrario á nuestras costumbres y tradiciones. Ahora, hemos aceptado de lleno la innovación, concediendola carta de naturaleza y reconociendo su utilidad indiscutible. Esos vestidos resultan severos y elegantes; propios, asi mismo, de la estación fría en que ya hemos entrado. Algunos modelos de «traje corte de sastre,» son verdaderamente preciosos. Citaré uno que, con justicia me ha llamado la atención. Puede hacerse de paño azul *bleut*. La falda simula serrarse en el cortado por medio de cuatro grandes botones de esmalte negro y dos sardinetas de pasamanería. La falda puede adornarse muy bien con dos bieses del mismo paño, cosidos sobre el fondo con pespuntes de seda negra y bordeados de trencillitas de la misma seda. El cuerpo és corto, adornado como la falda, y escotado sobre una camiseta fruncida de «surah» marfil ó del mismo color que el paño. Mangas de pernil.

Otro modelo de vestido «corte de sastre,» que también merece mi especial recomendación, és de paño masilla. Falda de forma campana, adornada con anchos galones de lana labrada dispuestos de modo que el conjunto resulte caprichoso y elegante; el cuerpo corto y las mangas huecas y tanto el uno como las otras, bordados de arabescos de galón labrado. Con éste traje «sienta admirablemente un sombrero de terciopelo negro, adornado con plumas y lazos de terciopelo.

Y para concluir, daremos cuenta á nuestros lectores de una preciosa esclavina, que puede hacerse de paño gris pizarra, montada en un canesú redondo unido á un cuello vuelto. Su adorno consiste en cenefas de aplicación recortadas en paño y cosidas con filas de pespuntes.

Creo haber cumplido mis deberes de cronista, y me despido hasta la semana próxima.

Amalia Diaz.

9 de Noviembre de 1895

CRONICA

Anteayer se recibió en esta Audiencia el nombramiento á favor del magistrado señor Gay, para entender, como juez especial, en la denuncia criminal verificada por el Inspector de Hacienda, señor Vergara, contra algunos funcionarios de esta Delegación.

La querella, ha sido vista y admitida por la sección segunda de lo criminal, en turno extraordinario, la que se ha separado, después de deliberar ampliamente, del parecer del fiscal que pedía actuara en el asunto el juez de este partido señor Junquera Blanco.

Después de esto se pasaron los autos al presidente de la Audiencia que en seguida reunió la sala de Justicia, la cual nombró por unanimidad á don Trinidad Gay.

Ayer empezó ya este señor á instruir el correspondiente sumario.

Se asegura que los vocales de la Junta de instrucción pública de esta provincia han elevado al ministro de Fomento, recurso de queja, á consecuencia de la disolución de la misma, ordenada días atrás por el gobernador civil señor Ayuso, presidente nato de la mencionada Junta.

Pasado mañana viernes se verá en la Audiencia de esta ciudad el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre hurto contra Narciso Camós Casals.

Abogado, don Joaquin Llinás.
Procurador, don Joaquin Ordeig.
Ponente, don Trinidad Cay.

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo Jefe de la estación de Francia, que lo era hasta ahora de la de Arenys de Mar, don Juan Pérez.

El día 3 de diciembre próximo se efectuará la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, y al día siguiente el sorteo para la designación de los que han de servir en los cuerpos activos.

Por personas llegadas hoy de Barcelona hemos sabido que el ilustre dramaturgo don Federico Soler se había agravado notablemente en su enfermedad, en términos tales, que todos los síntomas hacen temer un tatal desenlace.

Damos la noticia con profunda pena y hacemos votos por la mejoría del eminente literato, prez y honra de la literatura catalana.

No quisimos ayer hacernos eco de los rumores que circulaban en esta ciudad, acerca del pretendido asesinato cometido en el *Pasteral*, porque cuantos informes recogimos convenían con la inexactitud de la noticia, pura, invención de algún despreocupado.

La *Gaceta* publica una real orden rebajando á seis años el tiempo de servicio que deben acreditar los sargentos para optar á destinos civiles de menos de 1.500 pesetas de sueldo.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona señor Tapia ha dirigido una comunicación á los jueces municipales haciéndoles presente que ha observado que los dos testigos rogados para la intervención de las inscripciones en los Registros, son siempre los mismos, semejando tal hecho una profesión especial mediante retribución que dichos testigos reciben ó exigen.

Hállase el señor Tapia, según se desprende de la comunicación á que hacemos referencia, dispuesto á modificarlo, rogando al efecto á los jueces municipales que se sirvan indicarle si en el juzgado de su cargo los testigos que intervienen en las inscripciones tienen aquel caracter, es decir, si son siempre los mismos y si por tal servicio piden ó reciben remuneración.

Antes del 30 del corriente deberán los reclutas disponibles pasar la revista anual.

No olvidarlo, jóvenes.

La *Gaceta* de anteayer publica una Real orden de Guerra dictando reglas para la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

En el certámen literario organizado por el Fomento Martinense de San Martin de Provensals, han obtenido premios, entre otros, los siguientes autores:

La *flor natural* don Ramón Masifern, quien proclamó reina de la fiesta á la señorita doña Gertrudis Huguet y Huguet; don Jaime Baldoix Canela, don Segismundo Torrabadella-don Salvador Albert, don Adolfo Mas Yebra, don Angel Rius y Vidal, don Manuel Folch y Tornes, don Víctor Brossa, don Jaime Oliver, doña Trinidad Aldrich de Pagés, don Antonio Torrents Monner y don Juan Ribas Puigvert.

En los telegramas de la Prensa asociada

Extranjero.

Paz en el Brasil.

Telegramas particulares de Lisboa, dan cuenta de que el cónsul general del Brasil en la corte portuguesa ha recibido telegramas oficiales, desmintiendo los rumores propalados de nueva revolución en Rio Janeiro.

Noticias del mismo origen confirman que en Rio Janeiro reina completa tranquilidad, organizándose en la actualidad pomposos festejos pcra el día 15 del corriente, día en que tomará pesesión el nuevo presidente, De Moraís, que se propone decretar, tan pronto como ocupe su alto puesto, una amplia amnistia, y reanudar las relaciones diplomáticas con Portugal.

Francia.

Mas sobre el Orfelinato.

La prensa de París al dar cuenta del voto de la Cámara aprobando por 466 votos contra 40 la conducta del Gobierno en el asunto de la revocación del director del Orfanotropio de Cempuis, hace constar que constituye un verdadero triunfo para el Sr. Dupuy y una prueba inequívoca del acierto del periódico *Le Matin*, que fué el que inició y sostuvo la campaña en contra del antipatriota Robín.

China y Japón

Nuevos triunfos de los japoneses.

Comunican de Hiroshima por noticias recibidas de O' Yama que la primera brigada japonesa se apoderó el día 7 de Kinchow y Talienwan.

En la Cámara austriaca.

Despachos recibidos de Viena dicen que la Cámara austriaca después de varios y prolongados incidentes, ha votado la cifra del contingente pedido por el Gobierno, habiendo desechado á la vez la proposición del Sr. Scheicher invitando al Gobierno á que provocase la cuestion del degarme general europeo.

En dicho Cuerpo se ha discutido tambien una interpelación referente á la rebaja en la entrada de los vinos, según la ha pedido Francia. El ministro de Comercio ha sostenido que Francia reclama infundadamente iguales condiciones que Italia, nación limitrofe, y desea que se llegue á una inteligencia que no agrave la situación dificil de los viñedos austriacos.

Turcos y judios—Una colisión.

Despachos recibidos en París de Tlemcen, dicen que anteanoche ocurrió en esta última ciudad una colisión entre turcos y judios, resultando heridos de uno y otro bando.

Uns de los judios sucumbió á consecuencia de las heridas.

EXPOSICION INTERNACIONAL

Por Decreto fecha 29 de Octubre último, publicado en el *Journal Officiel* de París el Ministro de Comercio de Francia ha acordado que los locales afectos á la exposición internacional de Bellas Artes, Agricultura, Industria, Artes industriales y Arte antiguo que debe tener lugar en Burdeos, y que comprende además una Exposición universal para los vinos y los espíritus, la electricidad y las ciencias sociales, se constituyan en depósito efectivo de Aduanas.

Los objetos enviados del extranjero para figurar en dicha Exposición serán remitidos directamente á los locales en que deban exhibirse admitiéndose, bajo el régimen del tránsito internacional ó del tránsito ordinario, por todos los despachos de Aduanas autorizados para éstas operaciones.

Historias y cuentos

LA LIMOSNA DEL POBRE

Bajaba contento: la cuesta suave de la calle le hacía más fácil la vuelta á su casa, al portalón, donde se guarecía, rebujado en sus harapos, de la etérea nieve del invierno...

Bravo y fuerte, aquel mísero refugio era respetado de todos, y al que se atrevía á disputárselo, le escarmentaban sus puños. Juanín confiaba en sus fuerzas para llegar á ser Rey; mientras, era mendigo.

Pero aquella noche encontró su plaza tomada. Con la santa indignación del propietario á quien se despoja, vió aquella usurpación, y tranquilo y confiado en que nadie le resistiria, alzó del suelo al usurpador, una mujer pálida, llorosa...

Juan, que al verla de pié iba á empezar su muletilla de insultos y su granizada de golpes para enseñarla el respeto á la propiedad ajena, al verla llorar se quedó asombrado.

Y como venía contento, se sintió misericordioso.

—¿Por qué lloras tanto?—le dijo.

—Porque me echó mi madre de casa, le contestó temblando de miedo aquella infeliz.

—Pues tú no debiste marcharte.

—Es que me pegaba.

—¡Ah! entonces hiciste bien—le respondió Juanín, convencido del argumento.

—¡Pero tengo miedo!

—¿De quién?

—De todos.

—¿Y dormías?

—No; lloraba.

—Tonta; si fueras hombre sabrías que el llorar es perjudicial. Duerme en mi sitio; te lo dejo. Mañana vuelves á tu casa.

—¿Junto á mi madre?... ¡No!—Y volvió á temblar.

—Como quieras—le dijo Juanín, y añadió filosóficamente: La libertad es una gran cosa... y se tumbó en su sitio, dejando á su compañera que ocupara el otro hueco del ancho quicio del portalón.

—Y amaneció. Despertóse Juanín y miró curioso á su vecina de cuarto.

—¿Aún llorando?—le dijo.

—Llorando aun.

—¿Y qué vas á hacer?

—No lo sé.

—¿Quieres venir conmigo?

—No.

—Pues anda con Dios; si encuentras donde quedarte, quédate; y si no, vuelve de noche; te pejaré tu sitio...

Y viendo que no le respondía, añadió:

—Si fuera rico, serías mi querida; si fuera trabajador, serías mi mujer; como soy un mendigo, te dejo marchar honrada.

Y satisfecho de sí mismo, echóse por la calle arriba, pero ella le llamó de nuevo.

—Y ¿cómo vivo?—le preguntó.

—¿No tienes dinero?

—No.

—Pues pide.

—¿Limosna?

—Sí.

—Antes me muero de vergüenza.

Y entonces Juanín tuvo un arranque: registró sus bolsillos, reuniendo escasamente una peseta con todos los fondos reunidos ayer para comer hoy y se los puso en la mano.

—Toma—le dijo—te los doy; y avergonzado y sonriente, añadió:

—¡Es la limosna de un pobre!

—¡Qué bueno eres!

—¿Bueno?—le replicó Juanín burlándose de sí mismo;—no, soy rico.

Y echó á correr.. En lo alto de la calle se encontró un gran señor muy grueso, muy lujoso y parándose ante él:

—Una limosna, señor—le dijo humildemente.

Y al ver que pasaba sin contestarle, y que se paró luego junto á aquella mujer, y que la hablaba y ella se apartó, y él insistía; y ella se apartó más aún, é imaginándose el problema de aquella conversación entre un hombre rico y una mujer hambrienta y hermosa, al verla aparsarse, pensó:

—Lo ha rechazado... triunfó... ¿quién sabe si fué la limosna de un pobre la que venció hoy la dádiva de un rico?...

Y orgulloso, siguió corriendo á lo largo de la calle.

M. L. A.

SUICIDIO EN PARIS

Se ha suicidado en París la esposa de un negociante español, Sr. Santoja.

Entre la colonia española se comenta el suceso.

La criada de la suicida dice que hallándose en la cocina, presentóse su ama, mujer muy hermosa, con un revólver y la llamó la atención sobre lo peligroso de jugar con esas armas.

—«Pues no tienes poco miedo» le replicó la señora. «Mire V. esto se hace así» y al pronunciar esta frase, se aplicó á la sien el cañón disparando inmediatamente el revólver.

La suicida cayó al suelo, muriendo en el acto.

Según la declaración de un hermano, la desgraciada víctima tenía por disgustos del matrimonio, decidido propósito de matarse.

Su esposo se halla en España hace bastante tiempo y como su ausencia se prolongara, sin saber las causas, cuando debía hallarse en París hace más de un mes, la suicida se hallaba disgustada y celosa.

Por esto, cree el hermano que debe haberse suicidado su hermana.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden dictando reglas para la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

Marina.—Real decreto aprobatorio de los proyectos de ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina y de Enjuiciamiento militar de Madrid.

Noticias

Amantes mal avenidos.

Una pareja de Guardias civiles presentó esta madrugada en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, á otra pareja sin tricornio, él y ella, que hacían vida marital en una casa del barrio de las Injurias.

El *galán*, que se llama Juan Cuesta Bueno, resultó con lesiones de poca importancia; pero en cambio la mujer, llamada Baldomera Oliva López, fué curada de una herida contusa en la región frontal izquierda, que interesaba los tejidos blandos y el periostio, dejando el hueso al descubierto y siendo su estado gravísimo

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de guardia.

Fecundidad de una concejala.

La esposa de un concejal del Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara) ha dado á luz en un parto tres niños.

El marido, labrador regularmente acomodado, se halla inconsolable porque en tres partos le ha regalado su mujer la friolera de *siete hijos*, y á este paso no hay capital que resista.

Compadecidos el Secretario y Depositario de dicho Ayuntamiento de la situación creada á su convecino con estos partos, han convocado una reunión para convenir la forma de hacer más llevadera su situación, premiando al mismo tiempo la prodigiosa fecundidad de la *Concejala*.

El laureado pintor Pradilla ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia de Bellas Artes de París, en sustitución del difunto don Federico Madrazo.

Telegrafían de El Ferrol que el anarquista Varela, que atentó contra su vida hace tres días continuaba ayer en la enfermería de la carcel negándose á declarar ni á tomar alimento alguno, á pesar de no haber tomando más que una taza de caldo durante treinta y ocho horas.

Riña sangrienta.

Un sangriento suceso ocurrió anteanoche en las Ventas del Espiritu Santo.

Dos matrimonios habian estado merendando y recorrieron varias tabernas durante la tarde

Al anochecer y sin duda á causa del arcohol, se trabó entre las mujeres una acalorada discusión acerca de cual de las dos era más afortunada para introducir matute.

La contienda se agrió hasta el extremo de que una llamada María González, de treinta y cinco años agredió á su compañera Narcisa Hernández, de treinta y cinco, ocasionándole una contusión en la mejilla izquierda y una herida en la mano derecha.

Al ver esto el marido de la lesionada, Antonio Domínguez Lorenzo, sacó una navaja y se precipitó sobre la agresora de su mujer, infiriéndole una gravísima herida en el vientre y otra menos grave en un ojo.

María González se encuentra en cinta de ocho meses, y anoche ofrecía síntomas de parto prematuro.

Antonio Dominguez y la herida grave María González son cuñados.

El agresor, que tiene treinta y dos años, y habitaba en la calle de Eraso, núm. 7 duplicado principal, fué detenido.

La herida, grave pasó al Hospital provincial.

Los guardias civiles Juan Fraile y Manuel Escat Bonamat condujeron al juzgado de guardia al agresor, Antonio Domínguez y al marido de la víctima, Agustín Hernández, este último para que declarase.

Ha causado profunda y desagradable sorpresa en Barcelona la real orden mandando que aquel Ayuntamiento pague 25 millones que importan los terrenos de las antiguas murallas.

Todos los barceloneses protestan, y la prensa excita al Ayuntamiento para que se resista al pago, por estimarlo injusto.

Víctima de grave dolencia adquirida en la campaña de Melilla, ha fallecido en Granada el joven capitán del regimiento Dragones de Santiago, D. José de Ampudia.

Hoy cumple la edad reglamentaria para pasar á la reserva el general de brigada D. Ismael González, actual secretario del cuerpo de Invalidos.

Créese que la vacante que deja en el Estado Mayor general se dará al ascenso, y la ocupará el coronel de la Escolta real Sr. Manzano.

El puntapié de un loco.

Ha ocurrido en el manicomio de Charenton un lamentable suceso.

La hermana de la Caridad Sor Melania, de cincuenta años de edad, encargada del departamento de furiosas, se apercibió que una de ellas Laura Dupont, se había colocado en un dedo de la mano izquierda, á guisa de sortija, una pequeña anilla de cortina.

El dedo se había inflamado extraordinariamente, y la operación de quitar el anillo resultaba sumamente difícil.

La religiosa llamó á varias enfermeras que sujetaran á la loca para tratar de cortar el anillo; pero apercibida la desgraciada, encaróse con Sor Melania, aplicá dola un puntapié en la región epigástrica, que falleció á los quince minutos, padeciendo horriblemente, sin que fueran eficaces cuantos auxilios la prestaron los médicos del establecimiento.

Veinticinco millones por un terreno.

Dice un telegrama de Barcelona:

Ha causado profundísima sorpresa la Real orden dictada mandando que este Ayuntamiento pague la cantidad de veinticinco millones, que importan los terrenos de las antiguas murallas.

La prensa excita al Ayuntamiento para que se resista al pago, por estimarlo injusto, pues los expresados terrenos eran de la pertenencia de la ciudad.

Dos fieras.

En Pontaise (Francia) se ejecutó por dos fieras un espantoso crimen.

El tío Colás, labrador, de setenta y tres años riñó con su mujer, casi de la misma edad.

La disputa se agrió hasta el extremo de llegar á las manos, proveyéndose de sendos garrotes.

El viejo tomó un rastrillo, colocándose á la defensiva de la vieja, que se había provisto de una gruesa estaca, con la que comenzó á golpear á su marido furiosamente hasta derribarle de un golpe en el cráneo.

Al verlo caer se ensañó horriblemente en su víctima, pirigiendo todos los golpes á la cabeza, y por si su esfuerzo loco no fuera suficiente, llamó en su ayuda á su hija Albertina, ya mujer casada y con hijos, la cual cogiendo una horquilla de echar paja, la emprendió también á golpes con su desventurado padre hasta rematarlo.

Un sujeto que oyó los gritos del pobre anciano, acudió en su auxilio, pero tarde, porque cuando entró en la casa acababa de expirar aquél, y sólo pudo presenciar los últimos golpes que le asestaban aquellas infames.

En seguida las denunció á la autoridad, siendo presas y entregadas á los Tribunales.

Las dos mujeres se hallan convictas y confesas de su crimen.

La huelga de Málaga.

Ascienden á 1.200 los operarios inscriptos que desean volver á la fábrica cerrada.

El ingeniero de la Industria Malagueña está haciendo la clasificación de los solicitantes para destinarlos á los diversas trabajos.

La fábrica sin embargo, no se abrirá hasta la semana próxima.

Ayer llegó á Madrid, de regreso de Ciudad Real, el Sr. Moret.

La colonia gallega residente en esta corte, prepara un *pote* de afectuosa despedida á su paisano el iniciador de las fiestas del país y fundador del Centro Gallego, D. Federico Culebras.

Ultimas notas.

Las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo y las que algunas horas más tarde hizo el señor Sagasta han servido de tema á todas las conversaciones.

Según los ministeriales el jefe de los conservadores ha estado demasiado duro con esta situación que no juzgan ha dado motivo para el párrafo final del discurso del Sr. Cánovas.

En cuanto á los conservadores no es precisamente los que más les ha halagado, pues demuéstrales que la próxima campaña parlamentaria será de enérgica oposición con lo que el día del triunfo se aproximará.

Del discurso del Sr. Sagasta han quedado sus amigos muy satisfechos y disculpan las ambigüedades y reservas de ciertos puntos diciendo que el Sr. Sagasta no podía ser más esplícito en estos momentos.

.·.

Decididamente será el Sr. Romero Robledo el que inicie mañana el debate político en el Congreso.

Sus amigos esperan que su discurso sea de enérgica oposición pues el exministro de la Gobernación está decidido á extremarsus argumentos contra el partido liberal y contra la solución dada á la crísis última.

.·.

Esta tarde se verificará en la embajada de Francia la recepción oficial, á la que concurrirán todos los ministros de la Corona.

Visitas y conferencias.

Los Sres. Montero Ríos, Bermúdez Reina y Martínez Campos visitaron ayer al Sr. Sagasta, para darle las gracias por sus nombramientos.

Luego recibió el presidente del Consejo al Sr. Moret, con quien celebró una detenida conferencia.

Otra visita recibió el Sr. Sagasta la del señor Romero Robledo, de quien se dice que llevó el encargo de decir al presidente del Consejo que el partido conservador considerará como un agravio intencionado la elección del silvelista señor conde de la Corzana y la derrota del conservador Sr. Bugallal para el cargo de secretario del Congreso.

.·.

Ha estrañado á algunos diputados puertorriqueños que el Sr. Sagasta no se ocupara en su discurso del canje de la moneda.

Explicaban esto los ministeriales diciendo que no se trataba de un punto de programa, sino de un proyecto ministerial,

.·.

En la reunión de las mayorias fueron nombradas las siguientes comisiones.

Nominadora del Senado: señores Albareda Bahamonde, Ferreras, marqnés de Castro Serna, Alvarez, marqués de Cayo del Rey y Llerena.

Del Congreso. Sres, Garijo, marqués de Marianao, Ochando, conde de Niebla, Santa María, La Presilla y R. de la Borbolla.

De actas del Senado: Sres. Veragua, Vázquez Queipo, Arlanza, Oppe y Alcocer.

Del Congreso: Sres. Aguilera, Celleruelo, Pacheco, Cobián, Romero Paz, Rózpide (D. Pablo), Mateo Sagasta (D. Bernardo), López Muñoz y Amat.

Comisión de incompatibilidades: Sres. Eguilior, Villanova de la Cuadra, Avedillo, Pardo, Valmonte, Sánchez Arjona, Sendín, Ruíz Valarino, Gallardo (D. J. M.), Gasca y Corrales.

. .

La presidencia de la Comisión de actas la desempeña el Sr. Aguilera y la de incompatibilidades el Sr. Canalejas, si... no se considera él incompatible con alguien.

.·.

Hoy tomará posesión de la Subsecretaría de Ultramar el posibilista Sr. Alvarado.

. .

Hemos oido asegurar que un importante prohombre del partido progresista ha recibido una carta del Sr. Ruíz Zorrilla con declaraciones tan importantes, que es muy posible que ellas determinen cambios profundos en la política.

Lo de hoy.

En el Congreso.

En el Congreso, donde las pasiones políticas adquieren todo el calor y las discusiones en el Salón de Conferencias toman carácteres de *bronca* unas veces y de *sainete* otras.

Hoy es dia de saludos, de apretones de manos, de chistes punzantes de bando á bando, de pronósticos y amenazas de las próximas batallas parlamentarias.

La sesión.

A las dos y media el gobierno se presentará en la Cámara popular.

El presidente del Consejo leerá el decreto declarando abierta la legislatura, y en seguida se procederá á elegir la Mesa definitiva, y una vez constituida ésta y pronunciado el discurso de rúbrica por el presidente, señor marques de la Vega de Armijo, el Sr. Sagasta hará un discurso explicando lo ocurrido en el interregno parlamentario y los propósitos que animan al nuevo Gobierno.

Si, como es de esperar, algún diputado se levanta para anunciar al Gobierno una interpelación sobre política en general, y especialmente sobre la crisis, el Sr. Sagasta dirá que la acepta en el acto; pero suplicará que se aplace hasta el dia siguiente porque el Gobierno tiene que presentarse á la otra Cámara.

Si es posible quedarán elegidas las Comisiones permanentes.

CORREO DE MADRID

12 de Noviembre del 94

Crónica política.

La política se halla en su período álgido. Víspera ayer de la gran batalla, los generales en jefe han reunido sus huestes y las han arengado exponiéndoles su plan de campaña para que cada uno en su puesto cumpla como bueno. Si fuésemos á comentar los sucesos políticos ó á recoger las impresiones expuestas por los hombres públicos sobre ellos, necesitaríamos un espacio de que no nos es dado disponer. Por esto nos limitamos á referir los hechos con el carácter exclusivo de cronistas ó narrradores, dejando al lector que forme juicio ó haga las consideraciones que aquéllos les surgieran.

Al efecto daremos principio por la

Reunión de las minorías conservadoras.

Se celebró en la sala de Presupuestos de la alta Cámara, y leída la lista de senadores y diputados presente y adheridos pronunció su discurso el Sr. Cánovas del Castillo, cuyo extracto es como sigue:

Vengo—dijo—con más incertidumbre que otras veces á dirigiros la palabra.

Una de las cosas que más me ha llamado la atención en el proceso de la última crisis, es que el jefe del partido liberal no haya consultado la opinión del país para resolverla como más conviniera al interés público.

Yo, al conocer que el jefe del Gobierno se proponía reformar el gabinete con un programa de gobierno sentí gran satisfacción; pero luego me he convencido de que tal programa no existe.

En lo referente á las reformas de Cuba esta es la hora que no sabemos cuándo ni en qué sentido se ha de resolver; en la cuestión de Hacienda tampoco parece que hay acuerdo y lo único que sabemos de positivo, es que nos quedaremos sin los 30 millones en que por una mala inteligencia nos hicieron creer el ministro de Estado antes y el ministro actual de la Guerra.

Se extiende el orador en consideraciones acerca de la situación de nuestro ejército y del estado en que se encuentra el imperio de Marruecos, y declara que, con las naturales reservas y protestas, tendrá que ponerse del lado del gobierno para esperar, en mejor ocasión, el cumplimiento del tratado tan hábilmente negociado por el general Martinez Campos.

Dice que no sabe qué es lo que el partido conservador podrá discutir en las Córtes con el gobierno.

Tratando de la situación de Cuba, condena y censura con energía la campaña anti patriótica de ciertos periódicos de la Gran Antilla.

Hace una calurosa defensa del partido incondicional cubano, y espera que la tregua anunciada por el actual ministro de Ultramar será corta, y dice que cuando presente las soluciones correspondientes, deber será de los conservadores estudiarla, y combatir aquello que no responda al pensamiento general de los que defienden, antes que todo, la integridad de la patria.

Ocupándose de los buenos propósitos que se atribuyen al Sr. Abarzuza dice que la conciliación con los conservadores será imposible si no se desiste de la Cámara única, á lo cual se opondrá el nuevo partido reformista y más aún sus auxiliares los autonomistas.

Habla después el Sr. Cánovas de la cuestión arancelaria y del programa económico del partido liberal, y procura demostrar que éste no tiene criterio fijo, y que existen grandes antagonismos entre los proteccionistas de dicho partido y los librecambistas del mismo.

Estas diferencias de escuela, según el señor Cánovas, son las que han de determinar la reorganización de los partidos políticos actuales ó la organización de los que se formen en lo futuro.

Se declaró, una vez más, defensor de la producción nacional, no porque con ello persiga la suma de nuevos elementos—dijo—sino porque esa ha sido su manera de pensar de toda la vida y porque tal defensa está en su inteligencia y en su corazón.

Yo quiero—añadió—que todos, sin interés político alguno y sin buscar adhesiones que no solicito, me ayuden á defender los intereses de la producción nacional.

Examinando el estado de las defensas con que España cuenta, dijo que nunca hemos vivido más amenazados que ahora de que se turbe nuestra paz, y nos veamos privados de libertad para poder administrarnos y regirnos. Por ésto considera necesario no escatimar nada en la constitución del ejército, en las defensas de las fronteras y costas de la nación y en la adquisición de material de guerra.

Terminó su discurso el Sr. Cánovas manifestando que el régimen constitucional, que él ha practicado siempre con la mayor sinceridad, requiere como condición indispensable la prudencia de todos, pero no la de uno solo.

Nosotros, pues,—dice— hemos tenido siempre; pero no sé si nos veremos obligados a variar de proceder, y conste que esto no es amenaza, pero bueno es que en ello vayamos pensando por si se nos guardan las consideraciones a que tenemos derecho, en cuyo caso habrá que deliberar sériemente respecto á la actitud en lo porvenir.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas, se disolvió la reunión.

* * *

Los senadores conservadores se reunieron después, acordando que los señores marqués del Pazo de la Merced y duque de Tetuán sean los que inicien el debate sobre la crisis.

Reunión de las mayorías.

Poco después de la hora anunciada se celebró en la presidencia la reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

Había diputados—255 y senadores 132.

Dejémonos de preámbulos y bamos al asunto.

El señor Sagasta.

Ocupó la presidencia el Sr. Sagasta y declaró abierta la sesión.

Conmenzó el jefe del Gobierno saludando á los diputados y senadores en su nombre y en el del gobierno.

«El partido liberal—añadió—realizó ya su programa político y ha llegado á ser la legalidad común de todos los partidos. Yo tengo la esperanza de que con igual acierto y pronto realizará su programa económico, que llegara también á ser la legalidad comun.»

Continuó el señor Sagasta, afirmando que el programa del partido, en cuanto á lo político se refiere, está reducido á mejorar las costumbres políticas; y por lo que respecta á la situación económica, protestó enérgicamente contra los que dicen que es imposible hallar la solución apetecida para esta vital cuestión en España.

«Protesto, dijo, con toda la nergía de mi corazón contra lo pesimismos de los que creen que nuestra Hacienda no tiene remedio. España tiene mil recursos é infinitos gérmenes de riqueza de que carecen otras naciones. Si: España, su Hacienda tiene regeneración en la bandera económica de nuestro partido.

Dijo que las cuestiones que el gobierno pensaba someter á la deliberación de las Córtes eran las siguientes:

Cuestión de Marruecos.– Asuntos de Ultramar.—Cuestión arancelaría.—Cuestión de Navarra y presupuestos.

Lo de Marruecos

Respecto á este asunto, dijo el Sr. Sagasta que, hallándose el Sultan en la mejor disposición y abrigando los mejores propósitos, el gobierno guardaría una actitud espectativa y prudente para no proporcionar al emperador de Marruecos dificultades ni obstáculos para la pacificación del imperio.

La política del gobierno en este asunto está reducida á un compás de espera.

Cuestiones de Ultramar.

El gobierno sostiene el proyecto de reformas de Ultramar y hará todo lo posible para llegar á una ley, sumando el mayor número de voluntades, y confía en que, con el concurso de todos, se llegará al anhelado fin.

Lo de Navarra.

«Todos conoceis—decía el Sr. Sagasta—los antecedentes de la cuestión.»

«Navarra entiende, con error evidente, que se ataca á la ley del año 41, que ella llama ley *paccionada*, y que se destruyen sus fueros piniéndole que aumente sus cargas en proporción pada más del incremento que han tenido sus propias necesidades. ¡Cómo si la ley del año 41 fuera inmutable y eterna, y como si ueran independientes las necesidades de los pueblos y los recursos con que han de satisfacersel»

«No, Navarra contribuirá como lo están haciendo todas las provincias de España, y á ese llegaremos por una ley especial.

Relaciones comerciales.

Cuando el partido liberal subió al poder se encontró con unos tratados de comercio iniciados por el partido conservador de manera que la cuestión estaba ya planteada.

El partido liberal, pues, por respeto á los conciertos ya establecidos, se vió obligado á continuar la obra de los conservadores, y así lo hizo el partido liberal presentando á las Cortes los conciertos ya terminados por el gobierno conservador y concluyendo los que éste había comenzado.»

«La responsabilidad del fracaso es del partido conservador.»

El Gobierdo, por deferencia á las naciones que con él han tratado, se propone establecer el sistema autónomo, revisando la segunda columna del Arancel actual

Para ello se nombrará una Comisión, en la que deberán estar representados todos los partidos políticos.

Y claro es que las naciones que no acepten este sistema autónomo, á cambio de las tarifas más bajas, serán sometidas á la tarifa general.»

Les presupuestos.

Dijo el Sr. Sagasta que con una honrada administración, llegaremos á la nivelación de los presupuestos.

* * *

«Después de todo añadió el Sr. Sagasta—los valores suben, los cambios bajan, aquellas obligaciones del Tesoro, tan despreciadas en otro tiempo, son arrebatadas por el público en tres meses; y todo ello demuestra que está próxima una fácil y pronta solución del problema económico, que muchos creían insoluble.»

* * *

Terminó el Sr. Sagasta disciplina y tolerancia con las minorías.

* * *

Hablaron después los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo. y el Sr, Sagasta propuso las comisiones denominadas del Senado y Congreso, de actas, y de incompatibilidades.

DESDE TARRAGONÁ

El caciquismo

Sr. Director:

Esta terrible calamidad continúa imperando en esta villa con todas sus campanillas, y más bien que en situación liberal parece que nos hallamos en tiempos del feudalismo.

Lo mejor del caso es que, lejos de protegerse los intereses de los verdaderos elementos liberales, que sólo desean administración, moralidad y justicia, se patrocinan ciertas miras egoistas, en perjuicio de la clase industrial, que es la que más abunda en esta villa y la que mejor paga los platos rotos.

Contamos con un *monterilla* y un *teniente monterilla* que siempre fueron conservador el uno y republicano el otro, por más que por el presente formen un solo cuerpo y hayamos concluído por no conocer su actual filiación, marchando de acuerdo con los pasteles, que están á la orden del día, asi es que nuestro *electo*, cuya acta pertenecerá luego á la historia, lejos de secundar la política fusionista, dado su ministerialismo, no parece otra cosa sino que trata de crearse un partido ambiguo, dando esquinazo á los de la situación. Esto demuestra el desórden y desconcierto político que reina en provincias.

Días pasados se desestimó por el Gobernador una fundadísima reclamación contra el monopolio de carnes que ejerce este Ayuntamiento, haciendo la competencia á los industriales, convertido en abastecedor y tablajero, denunciándose al propio tiempo varias deficiencias de esta administración municipal, no rindiéndose las cuentas municipales de varios años, ni llevando la contabilidad simplificada, cual corresponde, sin hacerse presupuestos adicionales ningún año ni resultar constituída en forma la Junta municipal, cuya reclamación fué desestimada por falta de pruebas, siendo así que respecto á cuentas y presupuestos los tenían en la misma oficina y lo de las carnes y Junta municipal podía comprobarse sencillamente por el libro de actas.

Con posterioridad se ha desestimado otra contra el presupuesto municipal, en el que no figuran consignados como ingresos, los derechos de matadero que se suponen á cargo de la Sociedad municipal de carnes, obligada al pago del arbitrio, lo mismo que los demás vecinos.

Todo ello ha dado motivo para que se organizára una liga administrativa cuyos asociados prescindiendo de toda mira política y por encima de todos los caciques y monterillas, acabarán con ese injustificado monopolio, obligando á que se normalice la administración de grado ó por fuerza, sin que, como hasta aquí, la mayoría de los paganos comulguen con ruedas de molino.

Lo mismo que en la provincia destrozaron al partido conservador hace pocos años, están acabando ya con el fusionismo, gracias á las preferencias de los que cambian la casaca.

EL CORRESPONSAL

10 Noviembre 1894.

DE RUSIA

Llegada á Moscou.

La manifestación de duelo hecha por la población de Moscou á el difunto czar ha sido imponente.

Todas las calles por donde debia de pasar el cortejo fúnebre estaban enlutadas.

La muchedumbre que se agolpaba en aquellas era inmensa.

Llegado á la estación el tren mortuorio, el czar, los grandes Duques y los Ayudantes de campo conducen el féretro desde el tren á la carroza que ha de conducir el cadáver.

La comitiva se puso en marcha para el Kremlin entre el ruido de las salvas de artillería y el fúnebre teñido de las campanas de todas las iglesias de aquella capital religiosa del imperio.

Suicidio por dignidad.

En Varsovia circula el rumor de que el cirujano de Cámara, Sr. Hisch, se ha suicidado á consecuencia de haber demostrado la autopsia que la incuria de los médicos ordinarios nel czar ha contribuido á la prematura muerte del mismo.

CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del señor marqués de Villamejor y con escasa concurrencia se congregó ayer la junta preparatoria de la Alta Cámara.

Leidos los decretos nombrando presidente vicepresidentes y los de nombramiento de nuevo Gobierno, el Sr. Montero Rios ocupó la presidencia y pronunció breves palabras de gratitud para la reina y el Gobierno, y solicitó la benevolencia de la Cámara.

Dióse un voto de gracias á la Mesa de edad y se levantó la sesión al cabo de un cuarto de hora.

Desde hoy comenzarán las sesiones, á las dos.

CONGRESO

Presidió el Sr. López Oyarzabal y leidos por el oficial mayor los artículos del reglamento referentes al caso, se procedió á la designación de la Mesa de edad correspondiendo la presidencia al Sr. Cabezas (D. Rafael) y las secretarías á los Sres. Puerta, marqués de Tovar, Silvela, (don Eugenio) y Labastida.

Inmediatamente ocupó la presidencia el señor Cabezas; y el secretario, Sr. Silvela, dió lectura de los nombramientos de los senadores que han de ocupar la presidencia y vicepresidencias de la Alta Cámara, y de los artículos del Reglamento relativos á la elección de la Mesa definitiva, la cual se verificará hoy á las dos y media, hora en que dará comienzo la sesión.

Marruecos.

Noticias oficiales.

¿Habian Vds. creido que se hallaban camino de España los 400,000 duros? ¿Si? Pues quiten Vds. el pistón, porque no vienen, y si nos apuran un poco añadiremos «ni vendrán.»

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama de nuestro ministro en Tanger, diciendo que, según comunica el Garnhit, viene á España una embajada de S. M. imperial pidiendo una prórroga *indefinida* (¿si conocerán como las gastamos nosotros?) para el cumplimiento del tratado de Marrakesh, pero nada dice de los 400,000 duros de nuestros pecados.

¡Vaya una *embajada* con que nos sale ahora el sultán!

¡Pide prórroga! ¿Pues no la está disfrutando sin pedirla?

El "Hassanni,,

Mahomed Torres dió ayer orden al capitan del vapor *Hassanni*, propiedad del sultán para que saliera inmediatamente con dirección á la costa marroquí.

Este viaje es muy comentado en Tanger y se sospecha que dicho vapor lleve órdenes de recoger al príncipe tuerto para llevarlo á Tanger ó á la isla de Mogador, en uno y otro caso con carácter de prisionero.

A Marrakesh.

Ha salido con dirección á Marrakesh una primera columna compuesta de quinientos infantes, y con ellos el famoso batallón de Bujara, ó sea la caballería negra del sultán.

Oremus.

El emperador ha visitado las sepulturas de los santones en Fez.

Despues de orar ante ellas, ha mandado distribuir mil quinientos duros para los pobres

LA RELIGION Y LA POLÍTICA

Por creer que tienen relación con lo que actualmente ocurre en España, reproduciremos algunos párrafos de una carta de S. S. León XIII al arzobispo de Burdeos.

«... Por ésto, Nos, preocupados con la gravedad de la situación, y á fin de que la réligión, en su augusta majestad, no fuese mezclada con las luchas de las pasiones humanas ó con las falsas complicaciones de la política, antes bien, queriendo, como es debido, que guardase su puesto por encima de los incidentes humanos, Nos, hicimos un llamamiento a todos los ciudadanos franceses hombres de conciencia y de corazón, persuadiéndoles á reconocer y guardar lealmente el Gobierno del pais tal como está establecido, y olvidando las antiguas disidencias, á trabajar enérgicamente para que la justicia y la equidad informen las leyes, para que se asegure á la Iglesia el respeto y las condiciones de la verdadera libertad, y para que así, uniendo los esfuerzos de todos, mirasen por la prosperidad de la patria común.

Como este fué el alcance de nuestro pensamiento y de nuestros actos, es á la vez temible y absurdo que pueda haber álguien que, jactándose de tener más interés por la Iglesia que Nos mismo, se abrogue el derecho de hablar en su nombre contra las enseñanzas y las prescripciones de Aquel que es al mismo tiempo el protector y el jefe de la Iglesia.

Nos creemos, en verdad, que estos hombres, cuya condúcta es tan audaz como indigna, no pueden hallar á nadie en Francia, entre los verdaderos hijos de la Iglesia, que sea de su opinión ó imite sus ejemplos. Porque, nos consideramos justamente como verdaderos hijos de la Iglesia á los que de buen grado hacen, en obsequio del interés supremo de la religión y de la patria, el sacrificio de sus afecciones y de sus intereses privados.»

RECEPCION ACADEMICA

Ayer tarde se efectuó en la Real Academia de Ciencias Físicas y Naturales el solemne acto de dar posesión de su plaza de académico numerario al Ilmo. Sr. D. Manuel Pardo, el cual leyó un discurso acerca de «La importancia de la Química en la construcción.»

Consignó el antiguo y doctísimo profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos un hecho ciertísimo y sabido por cuantos conocen algo la organización de la enseñanza en nuestro país, pero que tiene más valor referido por quien, como el Sr. Pardo, tanta autoridad tiene en estos asuntos.

Después de demostrar que la Química comparte con la Mecánica el imperio de las ciencias que sirven de base al arte de edificar, y de hacer mención de los trabajos químicos que las Escuelas de Ingenieros de todos los países practican, se lamentó de que España sea una excepción en esto, afirmando que nos hallamos en sensible atraso respecto de la enseñanza práctica, y que si en nuestras escuelas se estudian muchas asignaturas teóricas, la experimentación está totalmente descuidada, de lo cual depende la decadencia de todas las ciencias en España.

Tanto el discurso del nuevo académico como el del Sr. Bosch y Fustegueras, encargado de contestarle, fueron muy interesantes y oídos con verdadera complacencia por el escogido público que concurrió al acto.

de Barcelona hemos leído esta mañana la noticia de que la Reina Regente ha firmado un decreto declarando cesante al Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Protasio G, Solis.

Sentimos el percance.

Escriben de Cadiz que reina allí bastante inquietud por la tardanza en llegar el crucero norte americano «Detait,» portador de los recuerdos de Colón, que fueron enviados por nuestro Gobierno á la Exposición de Chicago.

En Vich, por medio de un pregón se ha anunciado que no son de curso legal las pesetas y piezas de diez reales llamadas filipinas, ó sea las que llevan respectivamente las inscripciones de 20 y 50 céntimos de peso, lo cual ha puesto en un apuro á las personas que poseen algunas de dichas piezas, pues no abonándose, que nosotros sepamos, en parte alguna su importe, no saben qué destino darles.

Nos dicen de Madrid que por el ministerio de la Guerra se ha dado curso á la real orden aprobando la construcción de las defensas fronterizas de la proyectada línea férrea del Noguera- Pallaresa, y que en breve se nombrará una comisión mixta de jefes de artillería é ingenieros para el tanteo de armamento en la frontera.

En cumplimiento de lo preceptuado por el art. 40 del reglamento orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1887, reformado por Real decreto de 3 de Septiembre del presente año; la Subseeretaría de Gobernación ha dispuesto se convoque concurso para la provisión de las plazas vacantes del Ramo como igualmente de las que vaquen hasta la celebración del mismo y de las que resulten vacantes por las combinaciones de aquel acto, las cuales han de conferirse del modo que expresa el art. 36 reformado del mismo reglamento, eegún el citado Real decreto de 3 de Septiembre.

Los aspirantes elevarán sus instancias por conducto de los Gobernadores de la provincia donde residan ó directamente á aquella Subsecretaría, desde el dia 11 del actual hasta el 8 del próximo mes de Diciembre, expresandose en las instancias los empleos que se pretendan, con sujeción estricta al derecho que les concede el mencionado art. 36.

J. Llinás y Compañía.—*Banqueros* Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

∴ EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

*** Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona,

---

SE VENDE UNA bota para vino, de cabida 250 litros.
En esta Imprenta, calle de Albareda, 13, darán razón.

QUINTOS

La Sociedad Mompò Hermanos y Compañia cumple con dinero, redimiendo á metálico, ò entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Peninsula y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depòsito en casa del *Representante señores Ordeig é hijo y Compañia Bauqueros, GERONA.*

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 41 DE OCTUBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'00.—Exterior 4 por 100, 82'72.—Nortes, 31'75—Francias, 0000'.—(*Quintana y Bassols*)

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14

Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San. Eugenio I. ob.

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospital

REGISTRO CIVIL

Dia 13 Nacidos 0.—Defunciones.—Concepción Ferrer 28 años

Anuncio oficial

Ayuntamiento constitucional de la inmortal Gerona.

Don Cristóbal Grober, de esta vecindad, ha acudido á esta Corporación en solicitud de permiso para instalar una máquina de vapor de ocho caballos nominales de fuerza, en los bajos de la casa número 4 interior, de la calle del Progreso.

Lo que se anuncia al público á fin de que aquellas personas á quienes no interese la instalación de que se trata, puedan, en el término de ocho días, presentar las reclamaciones que juzguen pertinentes.

Gerona 12 Noviembre de 1894.—El Alcalde-Presidente, *Francisco de Ciurana.*

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 14

Parece que los conservadores están más resueltos que nunca á hacer cruda guerra al Gobierno.

Al efecto anúnciase que desde hoy dirigirán infinidad de preguntas al Gobierno en la sesión del Congreso.

—El ministro de Fomento, señor Puigcerver, ha dispuesto que pase á informe del Consejo de Instrución pública la petición de varios alumnos libres, de que se les concedan exámenes en enero próximo.

Tambien ha recomendado e lministro de Fomento que se active en lo posible el estudio que se está llevando á cabo para la reorganización de la enseñanza libre.

—El Consejo de ministros de Paris se ha ocupado en la cuestion de Madagascar, y se ha acordado confiar al ministro de la Guerra la dirección de las operaciones, caso de que estas se hagan necesarias.

En este caso se dará el mando personal de la expedición al general Duhesme.

—Parece que á consecuencia de un articulo quepublica «El Nacional» en que se alude á la elección del señor conde de la Corzana, éste ha encargado á sus amigos los señores Datto y Chibes que pidan explicaciones al señor Borés, director del citado periódico, de ciertos conceptos que el diputado silvelista considera injuriosos para su persona.

Los diputados que pedian la informa ción de Marina presentaran un voto de censura para el señor Pasquin.

—El señor Garcia *Alix* explanará una interpelación respeto á la conducta observada por el Gobierno ante el rumor que circuló sobre la supuesta filiación á la masonería, de la familia real.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el ùnico que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y Compañia---Moncada nùm. 20---Barcelona. ----Pedirlo en las principales Droguerias y Ultramarinos.----En Gerona: Dolores Comas.

—*Se remite á todas partes--Pedir prospectos*—

APRENDIZ SE NECESITA UNO

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la **tisis pulmonar, reumátismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.**

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y à nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime à metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Peninsula como de Ultramar.

Por 175 peeetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime à métalico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectua operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo à precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid

«Representante en esta plaza: D. José Torres. Plaza Constitución 11.-3.'

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITOS «GIMBERNAT»

el mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 40 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematurá y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer; *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

PASTILLAS DEL DR. KLEIN PARA LA TOS

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIETK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Amell, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona

BARCELONA CÒMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

CÒMPRESE. VÉASE. LÈASE. 15 CTS.